

Una aproximación al concepto de la profesionalización de las carreras legislativas en Paraguay y Bolivia

Por Theresa Kernecker, tkernecker@gmail.com, Universidad de Salamanca

El objetivo de este boletín¹ es exponer algunos elementos de las carreras legislativas de los diputados en Bolivia y Paraguay, en donde han sido poco estudiadas. El interés en conocer los patrones de las carreras legislativas parte de la relevancia de los políticos y de sus trayectorias en el funcionamiento de los sistemas políticos contemporáneos. Asimismo, resulta interesante analizar la manera en que se desarrolla su trayectoria política y el grado de profesionalización en función de las instituciones en las que se desenvuelven, que son diferentes en cada país.

El objetivo para estudiar estos dos países latinoamericanos (Bolivia y Paraguay) surge del interés en conocer dos casos diferentes, en los cuales los factores que influyen en la profesionalización de sus políticos son distintos, además de conocer en mayor profundidad la relación entre las trayectorias y el sistema político. Hay dos elementos que ayudan a identificar el nivel de profesionalización: la experiencia política previa y el grado de dedicación a las actividades legislativas, que se refiere a la presencia de mecanismos institucionales apropiados para el desarrollo de una carrera legislativa estable, consistente y predecible. En los estudios que se han llevado a cabo en América Latina, se refleja un nivel muy bajo de experiencia política de los legisladores (Alcántara 2008). Por su parte, Martínez Rosón (2008) ha hallado diferentes niveles de profesionalización en los países latinoamericanos, destacando la alta calidad de los diputados chilenos y uruguayos, frente a bolivianos, guatemaltecos y ecuatorianos con bajos niveles de profesionalización política.

El interés del tema parte de la importancia de los estudios sobre el poder legislativo en las democracias contemporáneas y específicamente, las carreras políticas, las características de los políticos y su incidencia en el sistema político, que tiene su origen en varios factores institucionales como el sistema electoral o la selección de candidatos. Hibbing (1999) identifica cuatro objetivos que justifican las carreras legislativas, a saber: 1) el propio conocimiento de los legisladores, sus motivos de involucrarse en la política, el proceso de reclutamiento y los motivos de dejar la política; 2) mejorar el conocimiento sobre los parlamentos y los grados de institucionalización; 3) mejorar la comprensión de los sistemas sociopolíticos de los cuales el congreso forma parte y, 4) estudiar de manera comparada para hallar generalidades que se trasladan a diferentes sistemas políticos. Pese a que en algunos casos la profesionalización se ha visto de manera negativa, en otros ha acompañado a la institucionalización de los parlamentos. En América Latina, por su parte, este campo aún está por explorar.

Los estudios sobre las carreras políticas y la profesionalización de los políticos han tomado varios caminos. En el caso alemán, la especialización de los legisladores es considerada una necesidad para los partidos en el parlamento, porque la conciben como un factor importante para asegurar que sus posiciones políticas sean transformadas en políticas públicas y leyes eficaces (Von Beyme 1998: 118). En Estados Unidos, por otra parte, se percibe la importancia que adquiere la profesionalización de la política en un tema concreto a través de las comisiones, de ahí el impulso para la profesionalización y la importancia otorgada a las carreras legislativas en las décadas de 1960 y 1970. Como señala Borchert (2003), muchas legislaturas se han ido profesionalizando y las mejoras en el sueldo, los beneficios y el prestigio han hecho que la profesión fuese más atractiva para los legisladores, aunque el contexto fuera distinto entre los

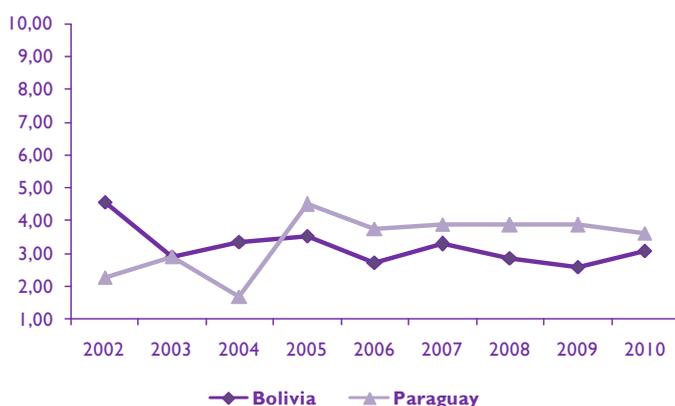
1. Este trabajo se sustenta en las encuestas realizadas a los diputados bolivianos y paraguayos dentro del marco del Proyecto de Élités Parlamentarias en América Latina (PELA) del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, dirigido por el Dr. Manuel Alcántara. Dichas encuestas recogen las opiniones de los legisladores sobre el sistema político, la consolidación democrática, sistema electoral, regímenes de gobierno, relaciones entre legislativo-ejecutivo, fuerzas armadas y otros aspectos que pueden apuntar a ciertas tendencias de la calidad de la democracia.

diferentes países.

Según Borchert (2003: 2), para abordar la política como profesión, es necesario tomar en consideración los siguientes elementos: 1) los diferentes procesos históricos de la profesionalización política; 2) los contextos institucionales en los cuales emerge la clase política y 3) los patrones nacionales en términos de tamaño, trayectorias políticas, oportunidades de ingreso y el impacto de la clase política y su interés en cualquier reforma política importante. El estudio de Borchert y Zeiss (2003:4) ha resaltado la relevancia de la profesionalización en las democracias contemporáneas dado que el carácter de la “clase política” y las ambiciones de los políticos en su carrera política pueden tener efectos en la calidad de la democracia. Asimismo, estos autores destacan algunos factores que pueden incidir en el grado de profesionalización como las dimensiones territoriales, cuestiones institucionales y otras características del sistema político, las cuales varían dependiendo de las estructuras de oportunidad a nivel local, regional y nacional.

Las teorías mencionadas se remontan a la pregunta planteada por Weber sobre la política como vocación. Weber afirmaba que la profesionalización se unía a la modernización de las sociedades y a la inherente democratización. De tal forma, la profesionalización implica que los políticos viven de la política, por un lado, y por otro lado, reciben alguna retribución por ello. Por tanto, se distingue dos formas de hacer de la política una profesión: o se vive para la política o se vive de la política. Schlesinger (1966) hace su aporte desde la teoría de la ambición, que constituye el centro de todas las acciones políticas, y la misma naturaleza de la carrera política para estudiar las aspiraciones de los políticos de dedicarse exclusivamente a la política y de buscar la reelección o de acceder a otros cargos. Antes de entrar a analizar los datos de los diputados paraguayos y bolivianos, vale la pena contextualizar este tema en la evolución del desarrollo democrático de ambos países en los últimos años.

Gráfico 1: Desarrollo democrático en Bolivia y Paraguay



Fuente: IDD-Lat.org de la Konrad Adenauer Stiftung

Como se ha mencionado anteriormente, el interés por los casos analizados responde al desarrollo político que se ha venido dando en los últimos años, con lo cual cabría indagar si los cambios se han reflejado en las características y dedicación a la política de parte de sus legisladores. Según los datos recogidos en el Gráfico 1, existe un cambio significativo en ambos países entre 2001-2005 en cuanto a su grado de desarrollo democrático. En el caso paraguay, en los últimos años, a raíz de la crisis institucional que generó una coyuntura en el sistema de partidos, surgen nuevos actores y pequeños partidos que anteriormente no habían figurado en el mapa partidista. Igual que en otros países de América Latina, en Paraguay el vacío de poder generado en parte por el descrédito de los partidos favoreció el surgimiento del *outsider* Fernando Lugo que ganó las elecciones de 2008. Estos acontecimientos se enmarcaron en un proceso político turbulento generado por la inestabilidad política con la crisis de 1999². En 2004 se dio un descenso significativo en el grado de desarrollo democrático que luego aumenta de manera considerable en 2005 debido a las mejoras en la eficiencia de la acción política y calidad institucional³. 2008 se destaca por el ascenso de Fernando Lugo que ganó liderando una alianza electoral de pequeños partidos sustentado en el Partido Liberal, principal opositor del Partido Colorado. En los primeros años, la nueva composición del gobierno ha estado marcada por los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo, lo cual ha dificultado las posibilidades de gobernabilidad e imposibilitado el cumplimiento de una gran parte de las promesas en la campaña electoral.

Por su parte, en Bolivia es necesario tomar en cuenta las transformaciones en el sistema de partidos, a partir de las políticas adoptadas por Sánchez de Lozada, que terminaron generando una movilización política de diversas organizaciones y grupos indígenas, que finalmente dieron paso al ascenso de Evo Morales, lo cual ha transformado el escenario político y el sistema partidista boliviano. En los últimos años, el actual partido oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) ha ido teniendo la hegemonía del sistema partidista en el país. En 2009, se dio la reelección de Evo Morales en las elecciones presidenciales con lo cual continuará en su cargo hasta 2015⁴. Según IDD-Lat, los cambios recientes en Bolivia no han provocado cambios en el desarrollo democrático, de manera que sigue figurando entre los países de baja nivel.

En ambos países, luego de haber experimentado cambios en su sistema de partidos y nuevas coyunturas (sobre todo en Bolivia), no ha habido modificaciones significativas en el desarrollo democrático. Sin embargo, los cambios a nivel político pueden ofrecer una explicación del cambio (o no) de los perfiles de los legisladores bolivianos, por ejemplo, ya que al empezar a representar a sectores anteriormente excluidos, tras el cambio constitucional, el nuevo partido oficialista también ofrece acceso a políticos que anteriormente no se dedicaban a la política. En el caso de Paraguay, aunque algunos nuevos sectores han entrado al escenario político mediante la representación mínima de los partidos minoritarios, el sistema de partidos ha seguido con un cierto nivel de estabilidad.

A continuación, se analiza algunos aspectos que pueden reflejar la

2. Tras estos años de turbulencia el presidente Nicanor Duarte Frutos prometió recuperación económica, medidas anticorrupción y mayores gastos sociales (Lambert, 2007), lo que efectivamente logró hacer en los dos primeros años de gobierno. Sin embargo, con su intento fallido de modificar la Constitución en 2006 para perpetuarse en el poder (Morínigo 2007), y con la liberación de Oviedo, para crear divisiones internas de la oposición en las elecciones generales de 2008, generó una gran decepción en los paraguayos.

3. Informe por países. Konrad Adenauer Stiftung: *Índice de Desarrollo democrático de América Latina*. Datos recogidos el 15-11-2010 de <http://www.idd-lat.org/informes/2010/index.html>.

4. En dichos comicios se eligieron 130 diputados y 36 senadores que conformaron la Asamblea Plurinacional que empezó a funcionar en 2010. El MAS alcanzó el 64,2 por ciento de los votos y con eso aseguró su victoria en seis departamentos (IDD-Lat.org).

trayectoria de las carreras legislativas, es decir ¿de dónde vienen?, ¿a dónde van?, ¿a donde aspiran llegar?.

Un marco conceptual para analizar las carreras legislativas: el concepto de profesionalización e indicadores

A pesar de la dificultad de operacionalizar el concepto de la profesionalización se puede sostener, a partir de la literatura, que la profesionalización de la política se refiere, en términos generales, al proceso en el cual surge la política como profesión. La profesionalización de los políticos se ha reconocido tempranamente como vehículo para la constitución de una especie de clase política. Dichas definiciones surgen de la sociología y son adoptadas por la ciencia política para comprobar si la política se ha vuelto una profesión. La política se ha convertido en una vocación y tiene muchos atributos de una profesión⁵. Con el desarrollo de las instituciones políticas hoy en día los políticos pueden vivir de la política debido a las buenas condiciones de trabajo. En el caso de los parlamentos, esto se traduce en un ingreso o remuneración que permite a los políticos contar con determinados recursos y dedicar todo su tiempo a esta actividad.

La profesionalización de la política se puede dar en diversos niveles de los sistemas políticos. La profesionalización en el nivel individual corresponde a los políticos individuales que hacen de la política su vocación principal. Tradicionalmente, el nivel de profesionalización se basa en tres características: un ingreso estable, la posibilidad de dedicarse por más tiempo a la política y de ascender en la jerarquía de los cargos políticos, y la de hacer una carrera política. Un cargo político profesionalizado, por otra parte, brinda un ingreso estable, condiciones laborales competitivas y limita la posibilidad de sustentar otro cargo político dado el grado de exigencia del cargo político (Borchert 2003). Borchert aclara que puede existir un cargo profesionalizado sin que el político que ocupe ese cargo sea profesional. Por otra parte, puede pasar al revés, que un político profesionalizado llegue a un cargo poco profesionalizado.

Por último, una institución profesionalizada se refiere a aquella en la cual funcionan actores con ciertos niveles de profesionalización. Algunos indicadores de un sistema profesionalizado dependen de los patrones de las carreras políticas en los diferentes niveles, los cargos, y los gastos para el mantenimiento de las instituciones políticas y de partidos y el financiamiento de campañas políticas (Borchert 2003). En este sentido, Alcántara (2008: 271) también sostiene que la profesionalización se refiere a la presencia de mecanismos institucionales y de incentivos para el desarrollo de una carrera estable, consistente y predecible.

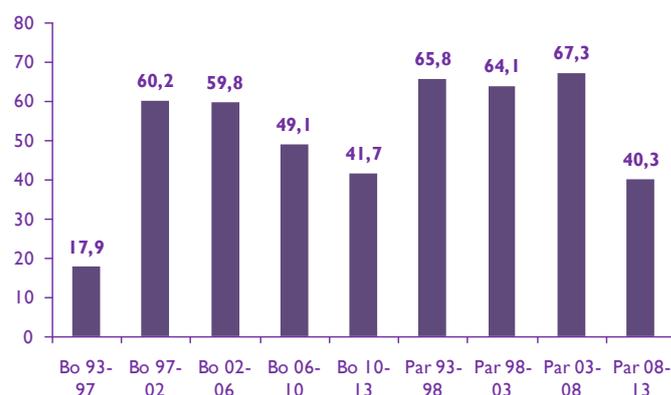
Este trabajo se centra no tanto en las estructuras y factores institucionales, sino en algunos puntos centrales relacionados con las carreras legislativas en función de la pregunta: ¿en qué medida los políticos se dedican exclusivamente a la política? En este boletín, se busca indagar sobre la trayectoria en cuanto a la dedicación al cargo, si han ocupado un cargo público anteriormente, y el nivel de ingresos. En segundo lugar, se busca indagar acerca de la experiencia profesional de los diputados y la diversidad de las rutas para acceder a la representación política. Por último, interesa indagar si solamente se dedican a la política o si trabajan en otra cosa, y si

están satisfechos con la remuneración que perciben. La base de datos de PELA ofrece información para elaborar indicadores sobre algunas características de las trayectorias políticas.

Para analizar la trayectoria política, se tomarán en cuenta dos indicadores: la socialización política y a qué se dedicaba antes de ser diputado. En cuanto a la estabilidad de sus carreras se examinará la evolución de, por un lado, la dedicación al cargo de los diputados (exclusividad en política) y si han ocupado algún cargo de elección popular; por otro lado, el nivel de ingresos (si están satisfechos con el mismo), y por último, en cuanto a sus posibilidades o aspiraciones de acceder a otros cargos. En este sentido se busca indagar sobre cuáles son los objetivos políticos de los diputados, es decir, si buscan dedicarse a otro cargo o si buscan la reelección como diputado.

Aunque hay otros indicadores que no se toman en cuenta aquí que serían necesarios para llevar a cabo un estudio más profundo del tema, la idea es abordar estas variables con el fin de resaltar algunos de los principales indicadores de cada dimensión para reflejar el nivel de dedicación de los diputados a su profesión. En cuanto a la primera dimensión, la socialización política, interesa saber de dónde vienen los diputados con el fin de entender cuantos vienen de familias donde ha habido algún familiar que haya participado en la política, ya que este hecho puede que haya influido en la elección del diputado de dedicarse a la misma.

Gráfico 2: Familiares en política (%)



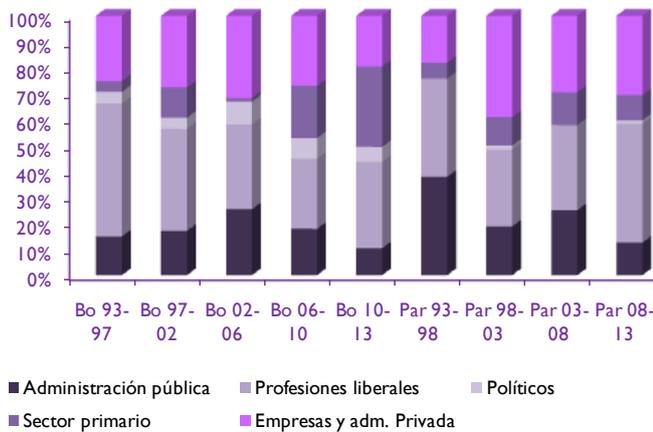
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).

Pregunta: ¿Algún familiar suyo se dedica a la política aunque actualmente no lo haga?

A partir de los datos del Gráfico 2, se observa que en ambos países la mayoría de los diputados proceden de familias con tradición política. En Paraguay, más del 60 por ciento de los diputados de las primeras tres legislaturas aquí recogidas dicen tener o haber tenido familiares dedicados a la política, mientras que en la legislatura actual el porcentaje de diputados con familiares en política se reduce significativamente. En el caso de Bolivia, el porcentaje de diputados electos en 1993 que ha tenido algún familiar en la política fue muy bajo (17,9 por ciento), un panorama que varía sustancialmente en las legislaturas posteriores, si bien, a partir de 2006 se produce nuevamente un cambio en el perfil de los diputados bolivianos con una menor tradición familiar en política.

5. Desde la sociología, la profesionalización se entiende por la asimilación de valores prevalentes en una determinada profesión. Cada profesión, incluida la política, tiene valores ampliamente aceptados respecto a cómo se definiría a un profesional en cada profesión. Si los valores son ampliamente aceptados, las personas que los rechazan no tendrán muchas posibilidades de avanzar profesionalmente (Black 1970). Este autor destaca que en la profesión de la política, no existe solo un conjunto de reglas, sino varios elementos que hacen que varíen.

Gráfico 3: Actividad a la que se dedicaba antes de entrar en política

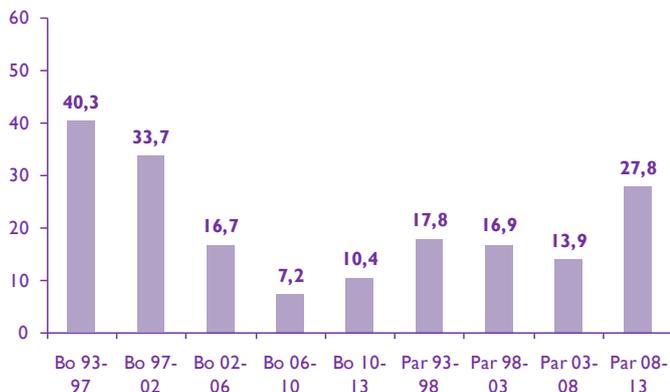


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).
Pregunta: ¿Cuál era la principal actividad que desempeñaba Ud. antes de ser elegido Diputado?

En cuanto a la actividad a la que se dedicaba antes de ser político, como se observa en el Gráfico 3, tanto en Bolivia como en Paraguay, la mayoría de los diputados provienen de profesiones liberales y de empresas o de la administración privada. Una minoría de ellos se dedicaba a la política como profesión. El aumento de diputados provenientes de profesiones obreras, artesanos y el sector primario se destaca en la legislatura actual sobre todo en Bolivia, mientras que en Paraguay hubo un aumento de diputados provenientes de dichas profesiones en las tres últimas legislaturas, circunstancia que se ha mantenido estable a lo largo del tiempo. En definitiva, el origen de los políticos en términos de su experiencia laboral previa a su carrera política es variado y ha ido cambiando a lo largo de los años en ambos países. En el caso boliviano disminuye notablemente desde 1993 al momento actual el porcentaje de diputados que desempeñaba alguna profesión liberal, mientras que en el caso de Paraguay el principal cambio se encuentra en el descenso de diputados que acceden a la política procedentes de la administración pública.

Si bien, el número de diputados bolivianos y paraguayos dedicados a la política como profesión remunerada antes de su actividad legislativa es reducido, es interesante conocer cuántos de ellos cuentan con experiencia parlamentaria previa.

Gráfico 4: Experiencia parlamentaria



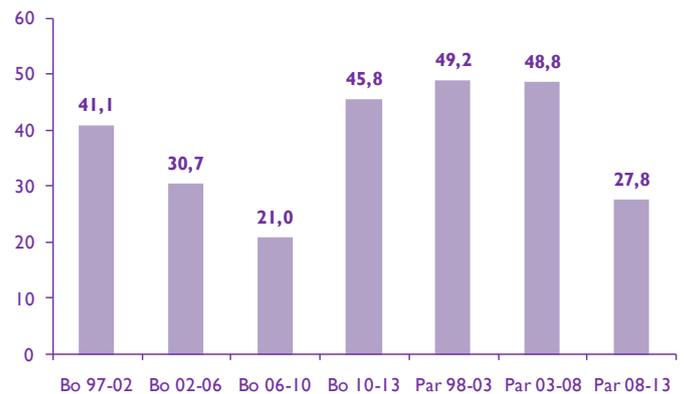
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).
Pregunta: ¿Es esta la primera legislatura en la que Ud. ha sido elegido Diputado?

La experiencia parlamentaria de los diputados bolivianos ha experimentado una gran variación a lo largo del tiempo. Si en 1993 para el 40,3 por ciento de los diputados esa no era su primera legislatura como diputado, en 2006, momento en el que llega al poder el MAS, sólo un 7,2 por ciento de los congresistas cuenta con experiencia parlamentaria previa, la cifra más baja en el panorama parlamentario de América Latina.

En el caso paraguayo, la experiencia parlamentaria de los diputados que componen la Cámara ha sido escasa y se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, con un considerable incremento en la legislatura actual (pasando de un 13,9 por ciento de diputados con experiencia parlamentaria previa en 2003 a un 27,8 por ciento en 2008).

En lo que se refiere a la experiencia en cargos de elección popular, los datos reflejan la relación entre las coyunturas y cambios políticos en la procedencia de los diputados (Gráfico 5). Es decir, se nota cuando se renuevan las cámaras en función de los actores. El caso más claro es el de los diputados bolivianos que, en línea con lo visto hasta ahora, presentan un cambio significativo a partir de 2002 y, sobre todo 2006, llamando la atención el alto porcentaje de diputados bolivianos en activo que dicen haber ocupado algún cargo de elección popular. En Paraguay, los congresistas han contado desde 1998 hasta 2007 con una mayor experiencia en el desempeño de algún cargo de elección popular que los bolivianos, si bien, los diputados paraguayos que conforman la Cámara actual cuentan con una menor experiencia en este tipo de cargos.

Gráfico 5: Experiencia en cargos de elección popular



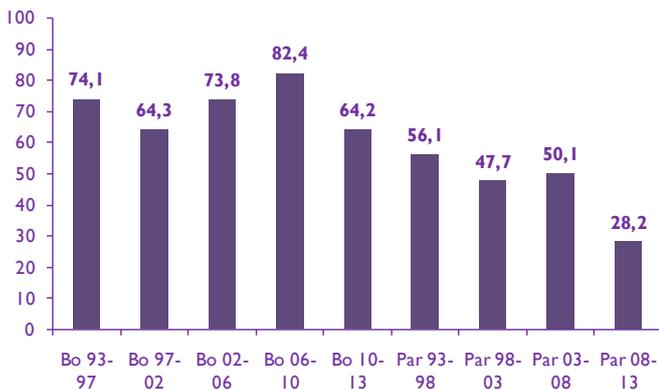
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).
Pregunta: ¿Me podría decir si ocupa o ha ocupado algún puesto de elección popular al margen de su cargo como Diputado?

Tomando en cuenta los resultados de los gráficos anteriores, se puede concluir que ha habido una variedad de trayectorias políticas, además de una diferencia entre los que ya llevan tiempo en la política y los que han accedido a ella por primera vez, cosa que, nuevamente, se nota sobre todo en el caso de Bolivia. Ahora bien, ¿cuántos de estos diputados siguen ejerciendo otras profesiones de manera simultánea a su labor parlamentaria?

En el Gráfico 6 se observa que el porcentaje de diputados bolivianos que se dedica exclusivamente a la política es más alto que el de los diputados paraguayos. Aunque, en ambos países ha aumentado el número de diputados que compatibiliza su carrera política con otro tipo de actividades profesionales, sobre todo en Paraguay. Mientras que en Bolivia los diputados se han ido dedicando exclusivamente a sus tareas parlamentarias, en el país vecino este proceso más bien se ha dado al revés, ya que entre la legislatura 2003-2008 y la legislatura actual ha habido un descenso significativo en el por-

centaje de diputados que se dedican exclusivamente a su actividad política. La dedicación exclusiva a la política puede estar relacionada con el nivel de ingresos y la estabilidad que garantiza una determinada situación institucional. Como se ha mencionado, el nivel de ingresos de los diputados constituye un factor determinante en la profesionalización de los políticos, ya que se espera que cuanto más dinero ganen y cuanto más satisfechos estén con el nivel de ingresos percibido, mayor será su exclusividad en política.

Gráfico 6: Exclusividad en su actividad parlamentaria

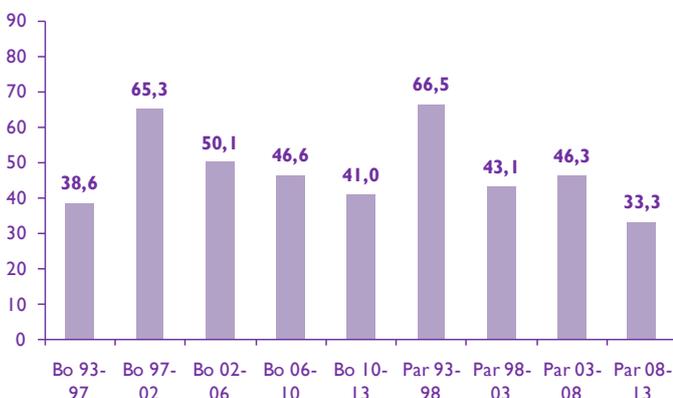


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).

Pregunta: Y, ¿en la actualidad, se dedica únicamente a su actividad como Diputado, o la compatibiliza con otras actividades remuneradas?

El Gráfico 7 refleja que en los dos países la mayoría de los diputados está poco satisfecho con su nivel de ingresos. La mayor insatisfacción con los ingresos percibidos se dio, principalmente, entre los actuales diputados paraguayos y entre los diputados bolivianos electos en el período 1993-1997. En este sentido, en el caso paraguayo podría hablarse de una relación entre la satisfacción con los ingresos y la dedicación exclusiva a la política. Cuando los diputados paraguayos dicen estar más satisfechos con los ingresos percibidos (1993) mayor porcentaje de ellos se dedica de manera exclusiva a su actividad parlamentaria, mientras que en el 2008, momento donde mayor insatisfacción existe con los ingresos, incrementa significativamente el porcentaje de diputados que compatibiliza la política con otras actividades profesionales.

Gráfico 7: Satisfacción con el nivel de ingresos (porcentaje de diputados que los consideran más que suficientes o suficientes)

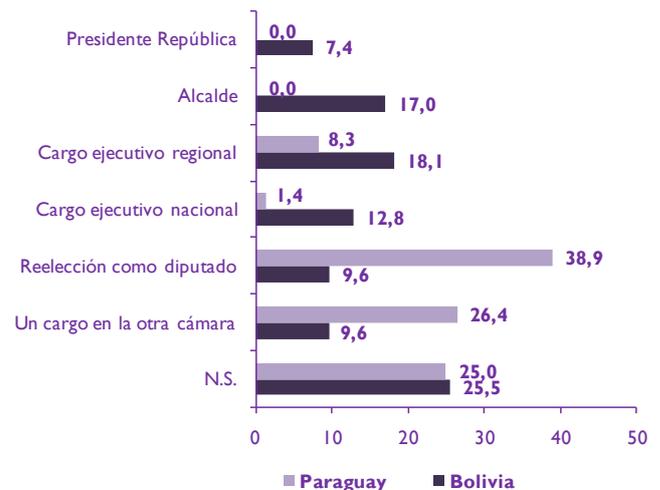


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).

Pregunta: ¿Cómo considera Ud. su remuneración como Diputado: más que suficiente, suficiente, insuficiente o muy insuficiente?

Volviendo a la teoría de ambición de Schlesinger, es interesante indagar sobre el destino de los políticos, es decir, ver cuántos diputados piensan seguir en la política, y si es así ¿hacia dónde van?, ¿prefieren optar por la reelección, aspiran a otros cargos más altos, o buscan volver a un cargo a nivel local? Bolivia es el único país de los dos donde los diputados aspiran a la presidencia de la República y a la alcaldía (Gráfico 8). Mientras que los diputados paraguayos aspiran principalmente a la reelección como diputados o bien ocupar un cargo en la otra Cámara. Lo que llama la atención en ambos casos es que una cuarta parte de los diputados dice no saber qué hacer cuando se termine su mandato como diputado.

Gráfico 8: Aspiraciones políticas de los diputados (datos correspondientes a las legislaturas actuales)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2010).

Pregunta: ¿Cuál le gustaría que fuera su próximo cargo en política?

A modo de conclusión, los datos presentados pueden dar pistas relevantes sobre las carreras legislativas de los diputados, específicamente sobre la profesionalización y dedicación a nivel individual. Los datos proveen unos indicadores importantes para desarrollar en futuros trabajos aspectos de la profesionalización y el conocimiento sobre los políticos en América Latina. Además, conviene analizar los países con diferentes contextos institucionales, como es el caso de Paraguay y Bolivia para ofrecer ejemplos muy distintos de las características de los legisladores que reflejan los cambios y estructuras de oportunidad de cada sistema político.

Tomando en cuenta lo analizado en términos de estabilidad, consistencia y predictibilidad, se observan algunas diferencias entre los dos países analizados. En Bolivia, se podría concluir que los cambios han permitido a nuevos actores acceder a cargos políticos, lo cual implica un cambio en las pautas de profesionalización dado que hay más diputados que han tenido poca socialización política, que vienen de profesiones poco cualificadas y que se dedican por primera vez a la política. Por otra parte, estos diputados son los que menos compatibilizan su trabajo como legislador con otro tipo de tareas, lo cual permite esperar de cara al futuro una cierta estabilidad y consistencia a su dedicación parlamentaria. Los diputados bolivianos tienen amplias aspiraciones de acceder a otros cargos políticos al margen del de diputado. En el caso de Paraguay, hay menos diputados que se dedican exclusivamente a la política, tienen una mayor socialización política y su principal aspiración política es o bien ser reelegidos o acceder a un cargo en la otra Cámara. Esto permite prever el futuro de los políticos en términos de cuál va a ser su

destino en la política. En términos de la experiencia parlamentaria previa, hay poca diferencia entre los dos países, aunque los dos ejemplos demuestran que la profesionalización es un proceso dinámico que varía a lo largo del tiempo.

Bibliografía

-Alcántara Sáez, M. (2008). "Politicians and Politics after Twenty-Five Years of Democracy." En Manuel Alcántara Sáez (ed.). *Politicians and Politics in Latin America*. Lynne Rienner Publishers: Boulder.

-Black, Gordon (1970). "A Theory of Professionalization of Politics". *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 3 (Sept. 1970) pp. 865-878.

-Borchert, Jens (ed.), (1999). *Politik als Beruf*. Opladen: Leske + Budrich.

-Borchert, Jens. (1999a). "Politik als Beruf: Die politische Klasse in westlichen Demokratien". In Borchert (ed.), *Politik als Beruf*. Opladen: Leske + Budrich, pp. 7-39.

-Borchert, Jens and Zeiss, Juergen, (eds). (2003). *The Political Class in Advanced Democracies. A Comparative Perspective*. Oxford University Press.: New York.

-DiRenzo, G. (1967). "Professional Politicians and Personality Structures". *The American Journal of Sociology*, Vol. 73, No. 2 (Sept 1967) pp. 217-225.

-Hibbing, John (1999) "Legislative Careers: How and why we should study them". *Legislative Studies Quarterly*, 24 (2), 149-171.

-Lambert, P. (2007). "Country Report, Paraguay. Countries at the Crossroads." Freedom House.

-Martínez Rosón, María del Mar (2008). "Legislative Careers." En Manuel Alcántara Sáez (ed.), *Politicians and Politics in Latin America*. Lynne Rienner Publishers: Boulder.

-Morínigo, J. (2007). "Cómo cambia la política en el Paraguay del siglo XXI" (tomo I). *Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*. Edición N° 2 (12), Novapolis.

-Schlesinger, J. (1966). *Ambition and Politics: political careers in the United States*. Rand McNally: Chicago.

-Von Beyme, Klaus (1995). *La clase política en el Estado de partidos*. Madrid: Alianza.

Boletines anteriores

- "Los diputados latinoamericanos y su preocupación por la conflictividad", por Claire Wright, Universidad de Salamanca, n° 1-09, marzo 2009.
- "La nueva dinámica de las relaciones entre América Latina y la República popular China", por Inés Amezaga, Universidad de Salamanca, n° 2-09, marzo 2009.
- "El rol representativo de los legisladores latinoamericanos. ¿Qué intereses defienden y cómo actúan?", por Vanesa Valverde, Universidad de Salamanca, n° 3-09, abril 2009.
- "Las mujeres en los parlamentos latinoamericanos", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, n° 4-09, abril 2009.
- "Vínculos programáticos e ideológicos en la elección de los diputados latinoamericanos", por Ana Belén Benito, Universidad de Salamanca, n° 5-09, mayo 2009.

- "Jóvenes políticos en los parlamentos latinoamericanos", por María García, Universidad de Salamanca, n° 6-09, mayo 2009.
- "Percepciones de las elites parlamentarias hacia los partidos políticos en América Latina", por Lina María Cabezas, Universidad de Salamanca, n° 7-09, junio 2009.
- "Explorando algunos vínculos entre la calidad de la democracia y las élites parlamentarias en América Latina", por Alejandro Belmonte, Universidad de Salamanca, n° 8-09, junio 2009.
- "La representación territorial en los parlamentos latinoamericanos", por Ariel Sribman, Universidad de Salamanca, n° 9-09, julio 2009.
- "(Des) confianza en los organismos y procesos electorales en América Latina", por Diego Brenes, Universidad de Salamanca, n° 10-09, julio 2009.
- "Un intento de explicación de la crisis de Honduras de 2009 desde la mirada de sus legisladores", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, n° 11-09, agosto 2009.
- "El vínculo entre los parlamentarios latinoamericanos y los medios de comunicación", por María Laura Tagina, Universidad de Salamanca, n° 12-09, septiembre 2009.
- "Distinción ideológica en las élites latinoamericanas", por Lucía Selios, Universidad de Salamanca, n° 13-09, octubre 2009.
- "La organización de los partidos políticos latinoamericanos. Una mirada desde sus niveles de vida partidista", por Nadia Jimena Pérez Guevara, Universidad de Salamanca, n° 14-09, noviembre 2009.
- "Control parlamentario en América Latina", por Cecilia G. Rodríguez, Universidad de Salamanca, n° 15-09, diciembre 2009.
- "Disciplina parlamentaria en América Latina en opinión de los legisladores", por Luis Antonio González Tule, Universidad de Salamanca, n° 16-10, enero 2010.
- "La democracia interna de los partidos vista por los legisladores", por Verónica Álvarez, Universidad de Salamanca, n° 17-10, febrero 2010.
- "Clivajes y polarización ideológica de los legisladores de América Latina", por Isabel Iguzo, Universidad de Salamanca, n° 18-10, marzo 2010.
- "Los legisladores hondureños un año después", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, n° 19-10, agosto 2010.
- "Desarrollo humano y elites parlamentarias en América Latina", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, n° 20-10, septiembre 2010.
- "Valores postmateriales de las élites parlamentarias en América Latina", por Ilka Treminio y Luis Melián, Universidad de Salamanca, n° 21-10, octubre 2010.
- "La ideología y los issues económicos en los legisladores latinoamericanos", por Adriana M. Ramírez Baracaldo, Universidad de Salamanca, n° 22-10, noviembre 2010.